

## PROPUESTA DE ACUERDO

La liquidación del Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes correspondiente al ejercicio de 2013 que, favorablemente informada y con el resumen en euros, que a continuación se cita, se somete a la aprobación por Decreto del Excmo. Sr. Alcalde, D. Francisco Javier León de la Riva,

1	RESULTADO PRESUPUESTARIO	
	- Derechos reconocidos netos del ejercicio	13.023.242,59
	- Obligaciones reconocidas netas del ejercicio	11.731.596,74
	- Resultado Presupuestario del ejercicio (sin ajustar)	1.291.645,85
	- Resultado Presupuestario ajustado	1.291.645,85
2	REMANENTE DE TESORERÍA	
	- Fondos Líquidos en Tesorería al 31/12/2013	144.899,70
	- Derechos pendiente de cobro en fin de ejercicio	1.182.414,30
	- Obligaciones pendiente de pago en fin de ejercicio	638.762,13
	- Remanente de Tesorería total	688.551,87
	- Remanente de Tesorería para gastos generales	228.703,93
3	OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	
	- Modificación del saldo inicial de los derechos reconocidos	
	de presupuestos cerrados (en aumento)	100,20
	- Bajas por anulaciones de los derechos reconocidos	-
	- Bajas por insolvencias y otras causas	477,70
	- Bajas por prescripciones de derechos	527,15
	- Modificación del saldo inicial de las obligaciones reconocidas	
	de presupuestos cerrados (en disminución)	150
	- Baja por prescripción de obligaciones	-

La indicada liquidación presupuestaria ha sido redactada conforme a lo dispuesto en el artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004. de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

Valladolid, a 28 de febrero de 2014

EL INTERVENTOR DELEGADO

Luis Miguel López de Luzuriaga Martínez

DECRE-----



--- TO NUM: 2264

ALCALDE: Francisco Javier León de la Riva

Valladolid, 28 de febrero de 2014

Acepto la propuesta precedente, relativa a la liquidación del Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes de 2013, y resulevo en sus propios términos.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde, antes dicho, en el lugar y fecha también expresados, de lo que yo, el Vicesecretario General, doy fe.

Francisco Javier León de la Riva

José Manuel Martínez Fernández